

En el ámbito internacional, el año 2006 se ha caracterizado por la definitiva consolidación del fenómeno del calentamiento global, si el año pasado las distintas catástrofes lo habían puesto encima de la mesa como un debate ineludible, en este año se ha confirmado para todos los estamentos de la sociedad la importancia de este «hecho científico» que cada vez tiene más relevancia pública, donde la difusión de documentales liderados por un ex vicepresidente de los EE UU, como Al Gore, o los informes públicos asumidos por Blair tienen gran importancia para la creciente asunción de este tema por las distintas agendas gubernamentales y empresariales.

Este año además la Comisión Europea publicó la relación de emisiones reales de las empresas que participan en el mercado de CO₂ junto con sus derechos asignados y se hizo patente la trampa que venían advirtiendo distintos sectores ecologistas; y es que los derechos repartidos han superado a las emisiones en más de 44 millones de toneladas, por tanto, en conjunto, las empresas no han tenido incentivos para reducir sus emisiones.

El comercio de emisiones es la principal herramienta con que la Unión Europea espera alcanzar el objetivo de reducción que establece el Protocolo de Kioto. Para poner en marcha este mercado los gobiernos de cada país han decidido previamente cuantas toneladas de CO₂ podrán emitir gratuitamente hasta 2008 cada una de las 9.420 instalaciones que participan en el sistema de comercio de emisiones, pero por lo que ahora se ha visto, se les ha «ido la mano» en el afán de no perjudicar sus industrias. Es evidente que la metodología de asignación basada en las emisiones en años precedentes que han aplicado los gobiernos no refleja la capacidad de reducción de emisiones que tienen las industrias.

De esta forma, en opinión de Ecologistas en Acción, las señales de precio que se esperaba marcaran el camino a la industria europea convirtiendo en rentable una progresiva reducción de emisiones, se han vuelto peligrosamente débiles y probablemente permanecerán así hasta por lo menos 2008, en que comience la segunda fase del comercio de emisiones. Si no se corrige la laxitud del plan vigente será difícil que la UE cumpla su compromiso de Kioto.

Además, el Estado español es uno de los pocos cuyas emisiones reales han superado las repartidas por el gobierno para ciertas industrias. No se debe a un especial esfuerzo de contención sino a un gran aumento de las emisiones del sector eléctrico. Continuamos con un crecimiento exagerado del consumo de electricidad: en 2005 la demanda anual de energía eléctrica fue un 4,3% superior a la de 2004, y la potencia instalada aumentó en 5.255 MW. Además la sequía ha dado lugar al índice de producible hidráulico más bajo de los últimos 48 años, un 0,56%. En ausencia de medidas de ahorro y eficiencia, la generación con

combustibles fósiles ha sustituido la hidroeléctrica y determinado un incremento sustancial de emisiones.

Pero con la salvedad de las refinerías, el resto de industrias han emitido menos CO₂ del que se les asignó, por tanto se encontrarán de hecho con la posibilidad de hacer beneficios a cuenta de la venta de esos derechos sobrantes.

Parece evidente que no tiene sentido esperar que el comercio de emisiones tenga utilidad en la lucha contra el cambio climático si a las empresas les sale más barato comprar derechos que cambiar a tecnologías eficientes. En este sentido puede hablarse de fracaso del mercado de emisiones. Esta primera fase ha estado dominada por la capacidad de presión de la industria y la actitud timorata de los gobiernos. Sin duda parece razonable que esta experiencia sea tenida en cuenta en la elaboración del segundo Plan de Asignación 2001-2012, que se está negociando. Se requieren cuotas de asignación menores y repartidas de acuerdo con las posibilidades tecnológicas reales de reducción de emisiones.

Por otro lado hay que valorar como positivo que cada vez es más notorio que las políticas anti-Kioto no tienen el consenso social de antaño en EE UU, lo que podría poco a poco ser definitivo, junto a las presiones internacionales, para que la primera potencia (contaminadora) del mundo se incorpore a la lucha contra el cambio climático.

A nivel internacional en 2006 ha preocupado mucho también la creciente extinción de especies, ya que el número de especies amenazadas conocidas llega a 16.119. Las floras de aquéllas que enfrentan la extinción se ven incrementadas por especies familiares como el oso polar, el hipopótamo y las gacelas del desierto, además de los tiburones oceánicos, peces de agua dulce y fores del Mediterráneo. El número total de especies oficialmente declaradas extintas es de 784 y a otras 65 solamente se les puede encontrar en cautiverio o en cultivo. De las 40.177 especies evaluadas aplicando los criterios de la Lista Roja de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), 16.119 figuran en la lista de especies amenazadas con la extinción. Esto incluye a uno de cada tres anfibios y a una cuarta parte de los árboles de co-níferas del mundo, además de una de cada ocho aves y uno de cada cuatro mamíferos que se conocen. Esto revela nítidamente el continuo deterioro de la biodiversidad del planeta y el impacto que tiene la humanidad en la vida sobre la tierra.

Pero si algo ha caracterizado este 2006 a nivel estatal ha sido el «destape» de la trama urbanístico-especulativa que el movimiento ecologista venía denunciando hace años. Hace un

año aproximadamente la fiebre urbanística y el desmadre de cementación del territorio estaban en su máximo apogeo, pero apenas había debate político y social al respecto. Después de cinco años de verdadero desquicie inmobiliario, el llamado quinquenio de la euforia, se habían ido desarrollando distintos procesos locales de resistencia a este proceso urbanizador, principalmente las denominadas plataformas por la defensa del territorio, pero su incidencia en la esfera y el debate público se circunscribía, en todo caso, al ámbito local. Parecía imposible romper la «espiral del silencio» con que los grandes medios protegían los fortísimos intereses económicos y financieros que impulsan y se benefician de este proceso. La sociedad española asistía complaciente a un fenómeno que beneficia a una parte sustancial del cuerpo social, en torno a un 20-30%, los sectores propietarios de más de una vivienda, que veían revalorizarse sus patrimonios, y a los capitales internacionales, mientras que está significando un verdadero terremoto social en la estructura de rentas para el resto, pues más de un 40% de la población española está fuertemente endeudada con hipotecas. Y más de un 30% de ella ni siquiera tiene capacidad para endeudarse con el fin de acceder a una vivienda, al tiempo que el mercado de alquiler se ha convertido en una salida minoritaria, tan sólo posible para los sectores de mayor poder adquisitivo. La población más joven, o emigrante, con trabajos crecientemente precarios, va quedando cada vez más al margen del mercado, o de poder satisfacer de una manera digna sus necesidades de vivienda.

El Estado español se ha convertido en la cumbre de la burbuja inmobiliaria mundial, durante el período 1998-2005, según la OCDE, y en el país de la UE con más viviendas por mil habitantes, con más viviendas vacías (más de tres millones), y con más viviendas secundarias. La construcción de segundas residencias está orientada en una importante medida a la demanda externa de alto poder adquisitivo de los países ricos, principalmente comunitarios. Tanto de los que deciden retirarse a España a pasar los últimos años de su vida, más de un millón ya, como a los que vienen a comprarse su segunda, tercera o cuarta residencia, especialmente en los lugares más privilegiados y cálidos de la geografía española. Y a ello se ha sumado una demanda adicional de fondos de inversión, de pensiones e inmobiliarios, y un más que abundante dinero negro estatal e internacional, ante las perspectivas de revalorización y las posibilidades de lavado en el sector inmobiliario, todo ello incentivado por la ley urbanística de 1998 del PP, la ley del «todo urbanizable». Una entrada pues en tromba del capital estatal y especialmente extranjero (lícito o criminal), que acudía al sector urbanístico español ante la fuerte subida de los precios de los productos inmobiliarios, de primera y segunda residencia. Y en el caso de esta última se ha producido un verdadero estallido de nuevas macro-urbanizaciones de muy baja densidad, con campo de golf aparejados, que han servido para revalorizar la vivienda vacacional como producto de inversión. El enorme impacto territorial y ambiental de toda esta sin razón es fácil de adivinar, máxime porque la explosión inmobiliaria-constructora ha tenido lugar especialmente en aquella parte del territorio español con más escasez en recursos hídricos: archipiélagos, arco mediterráneo, y mitad sur de la Península Ibérica. Pero la maquina inmobiliaria-constructora no sólo se ha desarrollado en esos espacios «privilegiados», sino que ha alcanzado a todo el sistema de ciudades español, en especial a las grandes metrópolis, y muy en concreto a Madrid (la región metropolitana europea que más ha crecido en los últimos años), y también a gran parte de los pequeños núcleos a través del turismo rural, así como a la cornisa cantábrica y a la fachada atlántica

gallega, e igualmente se ha proyectado hacia numerosos enclaves de montaña de gran valor paisajístico, turístico y deportivo (áreas de esquí). El cemento para nada tiene mal de altura. Lo cual ha quedado también claro por la irrupción de mega-construcciones de oficinas en las principales metrópolis, que se alzan desafiantes hacia el cielo, rompiendo con los anteriores sky lines

más «medidos». Todo ello se ha visto incentivado por una abundantísima construcción de infraestructura de transporte (autopistas, vías, metros subterráneos y en superficie, ampliación y construcción de nuevos aeropuertos, creación de superpuertos y de un sinnúmero de puertos deportivos, etc.), así como por la proliferación de áreas logísticas en los espacios urbano-metropolitanos. Y estas infraestructuras han posibilitado una nueva expansión, sin precedentes, de la lengua de lava urbano-metropolitana, que está arrasando con nuestro paisaje natural y cultural de siglos, así como con terrenos de importante valor agrícola. Un crecimiento en mancha de aceite, y ahora también a saltos, en forma de piel de leopardo, con predominio del chalet adosado y viviendas unifamiliares, sazonado también por una proliferación de centros comerciales por doquier. Un modelo irracional basado en la construcción y el consumo, de gran impacto ecológico, pero que por el momento genera empleo y doblega conciencias. España estaba siendo engullida por el cemento, pero parecía que nadie se enteraba, o que mucha gente asentía, y que nadie decía nada. Las voluntades políticas locales y regionales estaban siendo compradas por el enorme poder corruptor del dinero, mientras que toda España se estaba convirtiendo en una inmensa Marbella, y la cultura de la especulación penetraba en gran parte del cuerpo social. Eso era así hasta hace un año, aproximadamente. Pero de repente todo ha estallado. ¿Cómo ha ocurrido? Ya a lo largo del año pasado, se empezó a articular de una manera efectiva una considerable protesta social ciudadana, de un contenido muy plural, en muchas zonas del territorio (principalmente en el País Valenciano, Murcia, muchas zonas de Andalucía, en Baleares y Canarias). Bajo el lema del «No se vende» la protesta social intentaba la defensa del territorio, ante el avance imparable del Tsunami. Pero a pesar de todo, su eficacia parecía limitada, si bien este movimiento estaba sentando las bases para una resistencia más efectiva posterior, a través de una mayor repercusión social. Y quizás uno de los puntos de inflexión del estallido del debate público en torno a este tema fuera la irrupción en escena de la «Operación Malaya». Un juez sensible se atrevía a poner entre rejas a toda una corporación municipal, la de Marbella, destapando una corrupción urbanística política y un enriquecimiento privado sin parangón, y el Estado se veía obligado a intervenir disolviendo el gobierno del Ayuntamiento. El escándalo explota, ocupando primeras páginas en los periódicos, y el debate llega (distorsionado, por supuesto) hasta a los programas del corazón de las cadenas de televisión. En paralelo también se empiezan a organizar de forma muy espontánea movilizaciones de sectores juveniles por una vivienda digna en las principales metrópolis, que llegan a adquirir también una gran visibilidad mediática. Mientras tanto las condiciones de contorno que habían posibilitado la irrupción del proceso urbanizador empiezan a cambiar: paulatina subida de los tipos de interés, fuerte alza del precio del petróleo, y cierta ralentización de la entrada de capitales foráneos, al tiempo que el encarecimiento de las hipotecas empieza a hacer que afore el enorme malestar social acumulado, hasta entonces invisible e inaudible. Y ante el clamor social en aumento, desde el gobierno se empieza a modificar también, dentro de un orden, el marco legal e institucional que había sido una de las causas principales de todo este dilatale.

A partir de ese momento, vamos a asistir a un rosario de estallidos de escándalos urbanísticos, un verdadero «destape» que atraviesa toda la geografía española de norte a sur, y de este a oeste, incluyendo por supuesto los archipiélagos. No hay día que no nos desayunemos, en este último período, con un nuevo escándalo político y el pelotazo especulativo subsiguiente. Y también tiene lugar una explosión paralela del debate político-social en torno a esta locura urbanística que parecía que había atontado y amordazado a la población en su conjunto. Ambos procesos se realimentan mutuamente, alentando la movilización ciudadana. Y todo ello se ve incentivado también por un rifrafe político en que los principales partidos utilizan, o se ven obligados a usar, como arma arrojada, los escándalos urbanísticos entrando en una dinámica del «y tú más». Lo cual ceba aún más la proyección mediática y social de los escándalos, y hace que el debate ciudadano en torno a esta cuestión pase al primerísimo plano de la actualidad política, a pesar de todo el ruido de fondo del debate «antiterrorista» en torno al llamado proceso de paz del país vasco propiciado por el PP. Y es de suponer que de aquí a las elecciones municipales de mayo de 2007 que viene el debate político-social en torno a esta cuestión no haga sino acentuarse. Ante este estado de cosas la Federación Española de Municipios se ha visto obligada a saltar a la arena pública para decir que no todos los ayuntamientos están salpicados por la corrupción urbanística.

De esta forma parece que la época en que lo imposible era posible, es decir la transformación urbanística de cualquier espacio a cualquier precio, ha tocado a su fin. Y ya se resienten claramente los principales artífices de la cultura del pelotazo. El «pocero» incentiva a los trabajadores de su macro-urbanización a manifestarse ante el alcalde de Seseña, para la levantar la paralización de la actuación, y se querrela contra él por el quebranto económico que está sufriendo. Se ha frenado en seco la venta de pisos en su nueva «ciudad», y no sabe cómo va a hacer frente a la montaña de créditos que ha contraído. Los promotores protestan porque al tirar de la manta de los escándalos se puede ir al garete el negocio inmobiliario. Parece que la burbuja inmobiliaria ha empezado a estallar, aunque por el momento tan sólo estemos en una importante inflexión del proceso.

Han tenido también interés algunos debates en el seno del movimiento ecologista y de la sociedad, como la transferencia de las competencias de los Parques Nacionales, de costas o sobre agua a las Comunidades Autónomas, cuya conveniencia o no ha dado origen a ciertas discusiones entre territorios y en el seno de los mismos. En este sentido, la organización estatal Ecologistas en Acción considera que la reclamación de competencias que vienen realizando algunas Comunidades Autónomas tiene como finalidad evitar cualquier cortapisa a grandes desarrollos urbanísticos aunque superen las disponibilidades hídricas renovables existentes en sus territorios. Esta organización, con implantación en 15 comunidades autónomas denunció que en los últimos meses del año, algunos gobiernos autonómicos y numerosos ayuntamientos autorizaron la construcción de nuevas grandes urbanizaciones que no cuentan con la garantía de abastecimientos de agua potable para esas nuevas viviendas, y que cuentan con informes negativos de las Confederaciones Hidrográficas. De esta forma, Ecologistas en Acción mostró su preocupación por la reclamación de competencias por parte

de algunas Comunidades Autónomas en relación con el agua, (Castilla-La Mancha, Castilla y León, Andalucía, Aragón y Madrid) que superan con creces lo establecido en este sentido en el Estatuto de Cataluña y en la Ley de aguas del Gobierno Vasco. Además, considera que estas reclamaciones de competencias van en contra del concepto de gestión de unidad de cuenca establecido en la Ley de Aguas y en la Directiva Marco del Agua.

Con respecto al año pasado, parece que ha habido una mejora en lo que concierne a lucha contra los incendios a nivel estatal, que sin embargo ha tenido como excepción a la comunidad gallega, donde se han repetido o han empeorado parámetros de años pasados, como demuestran los datos de incendios y zonas afectadas, y donde por desgracia el cambio de gobierno en Galicia no se ha notado lo suficiente en este aspecto ambiental. [\[1\]](#)

En relación con el debate energético ha cobrado gran relevancia en todo el mundo, y España no es una excepción, el debate en torno al cenit del petróleo y la crisis energética. Cada vez más ciudadanos y administraciones están provocando la reflexión y acción sobre este asunto, que sin duda marcará en el futuro muchos debates y actividades del movimiento. En el caso de España, creemos que una parte importante del movimiento ecologista considera que es importante la forma en que se aborda este «problema», porque en ocasiones puede alentar la «parálisis social» y en otras puede hacer creer que la solución a esta crisis puede ser la energía nuclear, lo que no deja de hacer que este tema sea una ineludible cita en el futuro cercano del activismo ecologista.

En cuanto a la relación del movimiento ecologista con el gobierno central podría caracterizarse por una cara y una cruz, las organizaciones estatales consideran como positiva la nueva Ley de Parques Nacionales y su participación en la nueva Ley del suelo, que no tiene antecedente en una ley de este tipo, no muy caracterizada por la vinculación directa del ecologismo. La Ley es un paso adelante sin duda, pero seguramente resulta insuficiente para frenar la especulación urbanística. Dada la situación urbanística caótica que reina en la mayor parte del territorio español la futura Ley del Suelo deberá ser más restrictiva en algunos aspectos determinantes. Desde el punto de vista ambiental uno de los aspectos más relevantes es la recuperación del protagonismo del suelo que el texto denomina rural. A partir de ahora los instrumentos de ordenación deberán justificar la necesidad de transformar el suelo rural a urbanizado. El suelo que no sea necesario deberá ser preservado de la urbanización. Este aspecto supone un cambio radical con respecto a la anterior Ley. La Ley de 1998 de Régimen del Suelo y Valoraciones, más conocida como la ley del todo urbanizable, ha demostrado su fracaso en la reducción del precio de la vivienda y sin embargo ha fomentado una situación de caos urbanístico que debe ser corregido.

Otros aspectos de la nueva Ley a resaltar son los nuevos criterios de valoración del suelo o la obligación de someter a evaluación ambiental los planes urbanísticos y de ordenación del territorio. Tan importante como estos resulta el hecho de que se intente incrementar la transparencia del procedimiento urbanístico sometiendo los convenios urbanísticos a información pública y dando un mayor protagonismo a la participación pública en todo el proceso urbanizador.

Por otra parte es un paso muy importante, el hecho de que deba reservarse un 25% del suelo a vivienda de protección oficial (VPO) y los propietarios de suelo deban ceder entre un 5 y un 15% de los aprovechamientos al Ayuntamiento. Aunque a juicio de Ecologistas en Acción estos porcentajes deberían incrementarse a un 50% para la VPO y a un 10-20% de cesiones de aprovechamientos es un paso adelante porque supone fijar un mínimo que en la Ley de 1998 no existe ni para VPO ni para el caso de los aprovechamientos.

Por otro lado el movimiento ecologista sigue echando de menos el «ambientalismo» del Gobierno cuando hablamos de infraestructuras o sobre transgénicos. El Plan de Infraestructuras y Transporte (PEIT) adolece de graves problemas para ser compatible con un transporte sostenible. Los puntos más relevantes de esta incompatibilidad ambiental son, también, dos: el hecho de que no permitirá cumplir con el Protocolo de Kioto y de que nos convertirá en el país europeo con más kilómetros de autovías y autopistas por habitante, por vehículo y, también, en términos absolutos.

Efectivamente, el PEIT aprobado sigue recogiendo la construcción de 6.000 km de autovías y 9.000 km de líneas de alta velocidad ferroviaria. Sin embargo, España es el segundo país europeo con más kilómetros de autovías y autopistas (sólo superado por Alemania, con apenas 600 km más, por lo que lo rebasaremos en breve) y el primero en términos relativos en número de kilómetros de autovía por vehículo o por habitante. Además, la gran mayoría de las nuevas autovías previstas en el PEIT se construirán en itinerarios que no llegan ni a los 5.000 vehículos por día, cuando los manuales señalan como razonable el desdoblamiento de una carretera a partir de los 10-15.000 vehículos día.

En cuanto a la lucha contra los transgénicos, Greenpeace, Amigos de la Tierra, Ecologistas en Acción, la Coordinadora de Organizaciones Agrarias y Ganaderas (COAG) y la Unión de Pequeños Agricultores (UPA) han expresado a lo largo del año la profunda preocupación de estas organizaciones por la política del actual gobierno en materia de organismos modificados genéticamente (OMG).

Ecologismo y medio ambiente en 2006, el año del «destape»

Escrito por Heriberto Dávila Ojeda*

Lunes, 13 de Marzo de 2006 10:53 - Actualizado Martes, 15 de Marzo de 2011 14:39

Como ya comentamos el año pasado, cada vez más el ecologismo ve necesario incorporarse a cuestiones que parecían más reservadas a ONG de solidaridad, como puede ser la preocupación por las condiciones de vida de los inmigrantes y de sus países de origen en el Sur. En este sentido ha sido muy importante la presencia pública de la campaña «¿Quién debe a quién?», que además de adentrarse en los colectivos ecologistas y en algunos sectores sociales de forma importante, saltó al «estrellato» mediático cuando el presidente del Congreso,

Manuel Marín, se vio obligado a final de año a interrumpir la sesión unos minutos después de que varios activistas de la campaña en contra de la deuda externa, se ataran a la barandilla del palco de invitados y gritaran proclamas en favor de los países pobres, y que además tuvo su guinda cuando varios activistas más robaron la silla de Rodríguez Zapatero en otra sesión.

Sin embargo, de todas formas después de más de un año y medio de trámite parlamentario se aprobó en noviembre en el Congreso de los Diputados el texto definitivo de la Ley Reguladora de la Gestión de la Deuda Externa.

La organización estatal Ecologistas en Acción valoró que ésta Ley no satisface las aspiraciones de los pueblos empobrecidos del Sur, ya que a pesar que la Ley incorpora algunas de las demandas de la sociedad civil, hay cuatro grandes lagunas que no ha contemplado el texto final.

La primera de ellas es que no considera que exista responsabilidad alguna de la Administración española en el origen del endeudamiento de los países del Sur. En consecuencia, no anula deudas que fueron contraídas para vender armas españolas a dictadores corruptos, como es el caso de la deuda somalí o angoleña; o para financiar proyectos fracasados, que no pretendían buscar el beneficio de la población sino el lucro de unos pocos, como es el caso de la papelera Celgusa en Guatemala; o para la venta fraudulenta de material sanitario que nunca existió en el caso de Malawi, asegurado por un crédito a la exportación de la compañía española CESCE, para citar algunos ejemplos.

En segundo lugar, si bien es cierto que la Ley compromete al gobierno a presentar un Proyecto de Ley para regular el FAD (Fondo de Ayuda al Desarrollo) y otro para CESCE (Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación) antes de finalizar esta legislatura, ésta no contempla el contenido básico que contendrán estas normativas. Las actuales políticas geoestratégicas del gobierno español en el escenario internacional nos hacen temer que el

contenido de estas leyes no será favorable a los intereses de los pueblos empobrecidos. Al contrario, es altamente probable que sigan potenciando intereses puramente económicos y desconociendo las graves violaciones de Derechos Humanos, la crisis ecológica mundial, los conflictos armados y la pobreza que padece la mayor parte de la población mundial, favoreciendo que se puedan continuar generando deudas ilegítimas. Y lo que es más grave, se dota al FAD de más de 500 millones de euros «frescos», lo que merma la calidad de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). El aumento del FAD es inaceptable y contradictorio con la propia Ley de Deuda Externa que prevé revisar este mecanismo de generación de Deuda. La oposición al incremento de los fondos canalizados a través del FAD no debería sin embargo, impedir el crecimiento de la AOD en general.

En tercer lugar, por lo que respecta a la participación de la sociedad civil del Norte y del Sur en la gestión de la deuda externa, la Ley sólo «propiciará» vagamente la participación, pero no recoge la creación de una Comisión Parlamentaria Permanente sobre la deuda externa, cuya función sería establecer responsabilidades sobre la concesión de créditos ilegítimos, así como su posterior anulación, tal como exigían las ONG desde el principio.

En cuanto a las movilizaciones y luchas a nivel más local, hay que destacar a los movimientos ecologistas de los archipiélagos, [\[2\]](#) Canarias y Baleares, donde quizá se han dado las manifestaciones y acciones más contundentes contra el desarrollismo imperante. En este sentido la movilización más importante, tuvo lugar el 18 de noviembre, donde más de 35.000 personas reclamaron por tercer año consecutivo a la Comisión Europea y al Gobierno de Canarias que respetará el litoral del sur de Tenerife, donde toda la clase política y todas las administraciones, incluida la central han puesto todo su empeño en construir un macro-puerto industrial en Granadilla, en una de las zonas más conservadas de la isla. Además en Canarias han tenido un protagonismo especial las movilizaciones contra proyectos de autovías en Gran Canaria y La Palma, donde varios miles de personas se han manifestado contra proyectos de carreteras que pasan por encima de espacios naturales protegidos. Aunque es quizás en Baleares donde ha tenido más repercusión pública una resistencia a una autovía, concretamente en Ibiza, donde los gobiernos insular y autonómico están llevando a cabo la construcción de una autovía totalmente desproporcionada para las características de la isla, con hasta ocho carriles en algunos tramos. La contestación ha sido muy fuerte, con 22.000 personas que salieron a la calle en febrero [\[3\]](#) y con un encierro de más de 100 días de vecinos y ecologistas que, plantándose frente a las excavadoras, se hicieron fuertes en un par de masías que iban a ser derruidas por las obras, aunque finalmente en mayo fueron desalojados por fuerzas antidisturbios y estas masías demolidas.

Otra lucha local destacada, aunque tenga una clara raíz global, es la movilización contra la instalación de un cementerio nuclear en Extremadura. En septiembre se manifestaron unas

Escrito por Heriberto Dávila Ojeda*

Lunes, 13 de Marzo de 2006 10:53 - Actualizado Martes, 15 de Marzo de 2011 14:39

3.000 personas en Bohonal de Ibor (Cáceres) para oponerse a la construcción de este cementerio en la comarca de los Ibores. Seis alcaldes de la comarca portaron la pancarta inicial de la protesta, lo que indica la importancia de esta lucha en la zona. Ésta es una más de las movilizaciones contra el cementerio nuclear (denominado Almacén Temporal Centralizado, ATC) de los ciudadanos del entorno de estas localidades y que varios grupos ecologistas, junto con otras muchas organizaciones sociales, apoya en Extremadura y en el resto del estado. Para Ecologistas en Acción los doce millones de euros al año que se ofrecen a las localidades que lo alberguen no compensan en absoluto la amenaza que suponen la existencia de residuos radioactivos durante miles de años, y el terrible legado que constituye para las futuras generaciones.

Son incontables la cantidad de pequeñas campañas y acciones que a lo largo de todo 2006 han continuado sembrando las semillas del cambio ecológico entre los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país; las movilizaciones contra la M-30 de las Plataformas de Barrios y las organizaciones ecologistas en Madrid, las actividades de sensibilización a favor de un consumo más responsable, [\[4\]](#) la lucha contra el Tren de Alta Velocidad y la

instalación de incineradoras en Euskal Herria, las campañas en defensa de la alta montaña, la lucha por el Parque Nacional en Monfragüe (en Extremadura), la defensa del cierre de las nucleares españolas, como Garoña, contra el vertido de residuos en Huelva y en La Rioja, en defensa del oso en Aragón, a favor de la declaración de espacio natural protegido de la zona costera de El Conftal, en Las Palmas de Gran Canaria, contra el embalse de Caliao (en Asturias) y un largo etcétera. Esperamos que otra vez en 2007 sigan «destapándose» algunas de las ideas y sensibilidades que el movimiento ecologista ha estado trabajando en el pasado y que todas estas pequeñas luchas fructifiquen en bien del planeta.

* Heriberto Dávila es historiador y responsable de Organización de Ben Magec-Ecologistas en Acción de Canarias.

[1] Para este tema es interesante consultar el artículo de Xosé Veiras, vicecoordinador de la Asociación Ecologista «Verdegaia» en la revista *Ecologista*, n. 49.

[2] Sería digno de estudio conocer si la historia de la fortaleza y vigorosidad del movimiento ecologista en las islas tiene que ver con la fragilidad del territorio y la creciente visibilidad del deterioro o con otros aspectos más sociales y políticos.

Ecologismo y medio ambiente en 2006, el año del «destape»

Escrito por Heriberto Dávila Ojeda*

Lunes, 13 de Marzo de 2006 10:53 - Actualizado Martes, 15 de Marzo de 2011 14:39

[3] Esta cifra es muy importante, dado que la isla tiene alrededor de 100.000 habitantes.

[4] Aunque no es la primera vez que el movimiento ecologista critica el consumismo, por ejemplo en épocas navideñas, sí es la primera que tiene esta crítica tanta presencia en los medios de comunicación.